

INFORME DE GERENTE

Latacunga, 23 de febrero del 2013.

Señores Socios

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRAPESCALPE CIA. LTDA.

Presente.

De mis consideraciones:

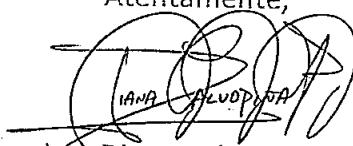
Para los fines legales pertinentes pongo a su disposición el Informe del período económico del año 2012.

Como es de vuestro conocimiento la compañía está en sus inicios, en este año obtuvimos la Aprobación de la Superintendencia de Compañías según Resolución Nº 572 del 27 de noviembre, con esta legalidad pudimos inscribir la Escritura de Constitución en el Registro Mercantil con partida número 451 del 12 de diciembre del 2012.

Esto es lo que pudimos alcanzar en este período, lo que sigue es la inscripción del Registro Único de Contribuyentes en el Servicio de Rentas Internas y tener listos los vehículos para la revisión que nos solicita la Agencia Nacional de Tránsito para continuar con los trámites respectivos hasta alcanzar el anhelado Permiso de Operación.

Por la favorable atención extiendo los debidos agradecimientos.

Atentamente,



DIANA CALVOPÍÑA P.
GERENTE GENERAL